

Guayaquil, 18 de marzo del 2015

Señor
Representante Legal
BANANERO MUNDIAL S.A. MUNDOBAN
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por la presente le comunico que el día de hoy, cedo el título de acciones que me corresponden en el Capital Social de **BANANERO MUNDIAL S.A. MUNDOBAN**, y que a continuación detallo:

TÍTULO DEFINITIVO No. 2.- De propiedad de la compañía **VELLUM TRADE INC.**, cede **37.499** acciones contenidas en el título definitivo No. 2 numeradas de la **2** a la **37.499** inclusive, a favor de la compañía **LEGION INC.**

Las acciones son ordinarias, nominativas, indivisibles y liberadas de un valor de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD\$1.00)**, pagada en un la totalidad de su valor.

Dejo constancia expresa que, al efectuar esta transferencia, cedo: 1.- Todas las meras expectativas y los derechos que tenga o pueda tener respecto de las antedichas acciones; 2.- Todo tipo de dividendos declarados y no retirados en el pasado o por las utilidades del año en curso; 3.- Todos los derechos que tenga o pueda tener en cualquier aumento de capital que se hubiere resuelto y se encontrare instrumentándose o en vías de instrumentación o que ya hubiera concluido; 4.- Derechos de atribución o de preferencia por emitirse o emitidos; y, 5.- Derechos por aportes en numerarios o en especie que pudiera haber efectuado en el pasado.

Solicito se anote la mencionada cesión en el Libro de Acciones y Accionistas y se notifique del particular a la Superintendencia de Compañías.

También suscriben la presente carta la cesionaria.

Atentamente,

CEDENTE
p. VELLUM TRADE INC.



Roman Popelniukhov
Pasaporte No. EH973137

CESIONARIO
p. LEGION INC.



Nadiia Korzhova
C.I.: 0932317134